



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 12 AGO 2016

RES. H. N° 1101/16

Expte. N° 4.546/16

**VISTO:**

La elevación realizada por la Lic. Alejandra García Vargas, en su calidad de docente e investigadora de la Universidad Nacional de Jujuy, en la que solicita auspicio y aval académico a la realización “Itinerancia Jujuy de la “Muestra Internacional de Cine y Ciudad”, Ciudades Reveladas, a realizarse los días 26 y 27 de agosto del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta Muestra busca dar continuidad a la realización de la I Muestra de Cine y Ciudad, llevada a cabo en San Salvador de Jujuy en el mes octubre de 2014 en el marco de las itinerancias por distintas ciudades del país durante ese año;

Que asimismo indica que en esta ocasión se propone desplegar una programación conformada a partir de una selección de películas cuyo eje central sea el espacio urbano y sus diversas representaciones; pensando en las problemáticas presentes en la ciudad de San Salvador de Jujuy, la que además estará acompañada por espacios de debate y reflexión, abordando desde el lenguaje cinematográfico distintas problemáticas urbanas;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la actividad de referencia propuesta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 371, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 09 de agosto de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO y AVAL INSTITUCIONAL**, a la realización de la “**MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE Y CIUDAD. CIUDADES REVELADAS**”, a realizarse los días 26 y 27 de agosto del cte. año, en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

**ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE** a las docentes solicitantes, Instituciones nombradas y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa